## LISTOSGROUP S.A.

## INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

## PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Quito 27 de marzo del 2010

Estimados socios de la compañía, en mi calidad de Gerente General de LISTOSGROUP S.A., y con el propósito de informar las gestiones realizadas en el período 2009 y cumplir con los estatutos y los procedimientos tipificados por la superintendencia de Compañías, presento el resumen de las actividades del ejercicio económico.

- 1.- Este año no fue bueno para el sector ya que con la eliminación de la Intermediación y Tercerización, el desprestigio que dio el gobierno a la actividad nos produjo una perdida significativa por falta de ventas; y que pese a que reformamos nuestra actividad económica a Servicios complementarios, que es permitido por la Ley, no son atractivos para nuestros clientes, ellos prefieren realizar directamente los servicios contratando personal bajo su nómina.
- 2.- La Administración informa que se ha cumplido con todas las disposiciones originadas por la junta general de socios.
- 3.- La administración también informa que se ha cumplido con todas las disposiciones en el ámbito administrativo, laboral, y legal.
- 4.- Los principales indicadores financieros son:

	<b>AÑO 2008</b>	AÑO 2009
ACTIVO	44.511,04	33.993.19
PASIVO	57.406,82	46.146.80
PATRIMONIO	-12.895,78	-12.153,61
	<b>AÑO 2008</b>	AÑO 2009
INGRESOS	281.925,58	74.035.80
COSTOS	249.657,88	
GASTOS	59.776,73	72.883.71
UTILIDAD/PERDIDA	-27.509,03	Superintendencia 1.152,09 COMPAÑIAS

5.- Con respecto a utilidades, el valor de utilidades fue muy bajo con esta valor se amortizo parte de la perdida de años anteriores.

03 MAYO 2010

6.- Como solo se puede realizar la Actividad de Servicios Complementarios, la gerencia esta realizando todas las gestiones y planificación para captar nuevos clientes, los cuales crean buenas expectativas de ingresos para este año.

Es todo cuanto puedo informar cualquier consulta o sugerencia será acogida.

Ricardo Illes V.

GERENTE GENERAL LISTOSGROUP S.A.



QUITO